

Fecha <b>27.10.2015</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>10</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

Aprueban punto de acuerdo en la Jucopo

# Diputados dan 3 días de salario a afectados

**AFIRMAN** que uno de sus compañeros realizó un recorrido y constató los daños que dejó el fenómeno meteorológico; recursos equivalen a 3 millones 688 mil pesos



Por Néstor Jiménez >  
nestor.jimenez@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados aprobó un acuerdo para que los 499 legisladores en funciones destinen tres días de su salario para apoyar a los afectados por el huracán *Patricia* en Jalisco, Colima y Nayarit.

Esto representa 3 millones 688 mil 608 pesos; sin embargo, cada diputado deberá manifestar su aprobación individual para donar dichos recursos.

A pesar de que este meteoro no causó los efectos esperados, sí dejó viviendas dañadas y **vías de comunicación** afectadas, explicaron las diputadas de Movimiento Ciudadano, Verónica Delgadillo

García y Mirza Flores.

Al concluir la reunión de la Jucopo de ayer, Delgadillo anunció que su bancada presentó un punto de acuerdo que fue compartido por el resto de las fracciones por lo que será presentado este martes como de urgente y obvia resolución.

Como parte del acuerdo "los diputados harán una donación de tres días de salario, lo manifestarán de manera individual para confirmar esta donación. La intención es que el recursos se destine a la Cruz Roja para atender a la población de estos tres estados", explicó.

El portal de la Cámara baja indica que la dieta de los legisladores es de 73 mil 910.81 pesos, por lo que el salario promedio por día es de 2 mil 464 pesos.

Esto representa que cada diputado aportará 7 mil 392 pesos y en total destinarán 3 millones 688 mil 608 pesos por los 499 diputados federales, ya que aún

falta la elección del diputado 500.

Verónica Delgadillo agregó que el diputado Luis Munguía, del distrito 5 de Jalisco, recorrió el fin de semana las zonas afectadas y constató los daños en diversas viviendas y **carreteras**.

"Hay quienes en redes sociales dicen que no hubo afectaciones, pero a nosotros nos consta, en el caso de la comunidad de La Huerta, hay 800 casas destruidas y árboles caídos", indicó.

Por medio de fotos, pero que no identificaron los sitios, detalló que entre las zonas afectadas se encuentra el municipio de Mascota, donde se desbordó la presa.

## > el dato

**SE CONTEMPLÓ** a 499 diputados porque el 6 de diciembre se realizarán comicios extraordinarios para el distrito 1 de Aguascalientes, con lo que serían 500 legisladores.

## Damnificados en Jalisco

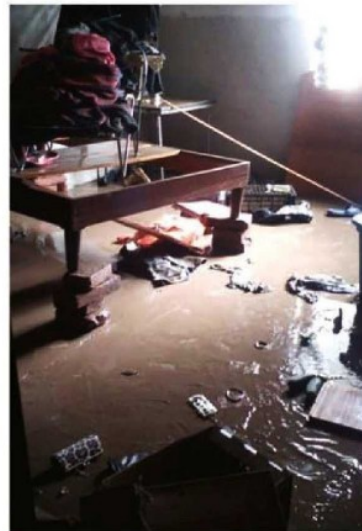
Legisladores difundieron fotos de los daños que causó el meteoro sin identificar los sitios.



Grandes extensiones de terreno a lado de cauces resultaron inundados.



Puente afectado por el torrente de un río en la entidad.



Casas inundadas por las lluvias que provocó el huracán.

